

NOTABLE CIRCULAR

La mortalidad infantil

Entre los diversos problemas que el desarrollo de la humanidad tiene planteados es uno de los más interesantes y trascendentales el de la mortalidad infantil, que durante los primeros cinco años y sobre todo durante el primer año de la vida, alcanza una cifra muy elevada en la mayor parte de los pueblos y verdaderamente aterradora en muchos de ellos.

Cada ser que nace representa un aumento en el valor de cada familia y, por tanto, una cifra más en el tesoro común de la humanidad.

Cuidar y defender la vida de esos tiernos seres de los mil peligros que la amenazan, es al mismo tiempo una obra altamente humanitaria y patriótica, y acogerla, á su cuidado, como lo ha empezado á hacer la Diputación, estableciendo la institución de la *Gota de leche* con el concurso de las Caja de Ahorros provincial y municipal, y el Consultorio de niños, es no solo un precioso testimonio de caridad, sino una prueba de que la Diputación, como madre amante y celosa de la provincia, no perdona medio para extender su acción tutelar á todos los que de ella han menester.

En este hermoso principio, sin duda, se ha informado la Comisión provincial, para dirigir á los Ayuntamientos de Guipúzcoa la circular que á continuación publicamos, consignando antes nuestra satisfacción y nuestro sincero aplauso.

La circular dice así:

«Recientes trabajos han demostrado que la mortalidad infantil

puede disminuirse considerablemente y que, de mil defunciones de la primera edad, las dos terceras partes pueden evitarse.

En una pequeña población del departamento de la Côte-d'Or, Villiers-le-Duc, hay un alcalde que al mismo tiempo es médico; su nombre debía inscribirse en letras de oro en los anales de la Higiene social, pues ha conseguido disminuir la mortalidad infantil en proporciones desconocidas hasta hoy. De 1893 á 1903 no ha habido *ni una sola* defunción de cero á un año entre 54 criaturas nacidas y criadas en Villiers-le-Duc. La mortalidad en los periodos decenales anteriores variaba de 13 á 28 por 100.

El Sr. Morel de Villiers, que así se llama esta dignísima autoridad, ha obtenido ese hermoso resultado por conjunto de medidas preventivas é higiénicas muy prudentes y sabias.

De conformidad con el Municipio han acordado que toda mujer embarazada y necesitada fuera socorrida, si lo solicitaba, durante su embarazo. Que todas las paridas recibieran una gratificación de un franco diario durante los diez primeros días que sigan al nacimiento de la criatura.

Cualquiera mujer que haga la lactancia mixta ó artificial, debe obtener un aparato esterilizador suministrado por el Municipio.

Todas las criaturas deben pesarse en la balanza pesa-bebes, propiedad del Ayuntamiento, cuando menos cada quince días

Cualquiera afección grave de las vías digestivas ó de las vías respiratorias, debe participarse, dentro de las 24 horas, después de la aparición de los primeros síntomas.

Las mujeres que críen sus propios hijos ó uno extraño, dándoles el pecho, reciben una prima de dos francos por mes, si presentan la criatura á la edad de un año.

El municipio vende á precios reducidos ó presta gratuitamente, á las mujeres indigentes, los aparatos esterilizadores para la lactancia artificial.

Se distribuyen á todas las madres instrucciones muy precisas respecto á la crianza de los niños.

En centros más populosos, la influencia benéfica de la higiene no podría ejercerse de una manera tan soberanamente eficaz; pero no por eso es menos laudable la conducta del Municipio de Villiers-le-Duc, que puede citarse como ejemplo digno de imitación.

La Comisión provincial de Guipúzcoa, cree de su deber el hacer

público entre los habitantes de la Provincia, tan prodigioso resultado, porque si todos los Alcaldes de los Ayuntamientos de la misma, grandes ó pequeños, adoptaran medidas semejantes más ó menos á las inauguradas por Mr. Morel de Villiers, la mortalidad infantil bajaría en proporciones importantes.

La Diputación ha iniciado ya algunas de ellas, como ejemplo, siendo una de las principales el Consultorio de niños ajeno á la *Gota de leche* y costeado, como esa institución, por las dos Cajas de ahorro, la provincial y la municipal. Para dar una ligera idea de las ventajas que trae un Consultorio de niños, la Comisión provincial presenta las cifras siguientes que ponen perfectamente de relieve los resultados obtenidos en la capital populosa de Francia, y leídas ante la Academia de Medicina en su última sesión del año próximo pasado: de 712 criaturas atendidas en el Consultorio de niños de la clínica Tarnier desde 1898, únicamente 26 han sucumbido, lo que da una mortalidad media de 46 por mil, cuando la mortalidad media general es para Paris de 178 por mil, y siendo 69 por mil la mortalidad en Paris por enfermedades del tubo digestivo entre los niños criados al pecho y artificialmente, en el Consultorio ha quedado reducida á cero.

Esos Consultorios para niños de pecho son organismos preciosos; su instalación poco complicada no necesita sino pequeños recursos, sus resultados son de los más brillantes, si se sabe comprender que su principal medio de acción reside en la unión de todos los esfuerzos hacia la generalización de la lactancia materna. La prueba es tan palpable, que no puede temerse el reproducirla hasta la saciedad, para que penetre en todos los espíritus é inspire nuestros actos.

Adjuntas se remiten algunas consideraciones hechas en nombre de la Comisión provincial, en la reunión del 10 del corriente, y á la cual acudieron importantes representaciones de la industria guipuzcoana, que emplean mujeres en sus trabajos. En dichas consideraciones se recomienda el descanso de las madres para que la convalecencia sea real y positiva, merced á la formación de mutualidades maternas. Allí donde la mutualidad se organice para atender á los gastos del reposo maternal las Corporaciones populares verán aliviados sus presupuestos. Si la beneficencia particular se ingenia para facilitar el cumplimiento del deber maternal á las madres trabajadoras del comercio y de la industria, los Municipios tendrán que agradecersele, pues á falta de la familia, de la beneficencia particular, de las mutualidades

maternales, tendrán que soportar su justa carga de responsabilidades las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, en la proporción que les corresponda por el exceso de gastos de beneficencia pública, y nada hay tan reproductivo como los gastos destinados á restringir ó á suprimir la mortalidad infantil.

Durante mucho tiempo, la rutina nos ha velado esa verdad dolorosa y consoladora á la vez, á saber: que la frecuencia de las muertes prematuras en la infancia es un hecho accidental, debido en gran parte a la miseria, á la ignorancia, á la falta de cuidados maternales. Ya no es posible cerrar los ojos á la luz, y no hay que dejar de la mano esa protección eficaz, de las madres y sus criaturas, de la cual puede decirse que sus resultados son matemáticos. No olvidemos la máxima de un distinguido hombre de Estado, belga: «La ley natural lo mismo »que la ley civil, no admite la exención por ignorancia. En su rigor »inflexible condena á las naciones como á los individuos que violan, »sin saberlo, su código inmutable».

Noticias bibliográficas y literarias



Nuestro querido amigo y colaborador literario Adrián de Loyarte nos ha dedicado un ejemplar de su bello folleto «*Lourdes*», curiosa crónica de la peregrinación guipuzcoana recientemente verificada á aquel célebre santuario.

Varios colegas regionales, entre ellos *La Libertad* de Vitoria y *El Noticiero Bilbaíno* se han ocupado con elogio del mencionado folleto, lo que consignamos gustosos, pues la EUSKAL-ERRIA ha sido, como dice *El Noticiero*, la que ha dado á conocer al joven escritor, publicando sus primeros trabajos.

Felicitémosle y le damos gracias por su cariñosa atención.

